



AYUNTAMIENTO  
DE  
**ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

## C I T A C I O N

Debiendo celebrar sesión ordinaria el AYUNTAMIENTO PLENO, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, **se cita a Vd. en el Teatro Martín Recuerda de la Casa de la Cultura**, en primera convocatoria, para las 19.00 horas del día 30 de junio actual, haciéndosele notar que, de no reunirse suficiente número de concejales para tomar acuerdos, la sesión se celebrará en segunda convocatoria dos días después, sin previa citación.

Almuñécar, 27 de junio de 2015.

La Alcaldesa,

## O R D E N D E L D I A

- 1º.- Aprobación si procede, del borrador del acta, de la sesión extraordinaria constitutiva celebrada el 13 de junio de 2015.
- 2º.- Aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria de 25 de junio de 2015.
- 3º.- Determinación de fiestas locales del municipio para el año 2016.
- 4º.- Ratificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2015, ordinal 6º-18, relativo a la subvención especial del Plan Especial de Fomento de empleo Agrario.
- 5º.- Felicitación agentes Policía Local.
- 6º.- Aprobación inicial de la ordenanza general de subvenciones.
- 7º.- Aprobación inicial de la ordenanza reguladora de patrocinios.
- 8º.- Aprobación inicial Reglamento de Factura Electrónica.
- 9º.- Aprobación inicial Modificación Parcial Tasa ORA.
- 10º.- Ratificación de la petición de Informe a la Cámara de Cuentas relativo a la naturaleza de los ingresos por actividades culturales y criterios para constitución de cajas en efectivo a través de la mesa del Parlamento Andaluz.
- 11º.- Aprobación inicial Cuenta General Ejercicio 2.013.  
-Control y seguimiento de la acción del gobierno.-
- 12º.- Resoluciones de la Alcaldía.
- 13º.- Moción presentada por IULV-CA para habilitar las instalaciones de Turismo Tropical como centro de viviendas para mayores y centro de día.
- 14º.- Moción presentada por IULV-CA para la alteración del régimen jurídico de las viviendas de VISOGSA en el barrio del Moruno.
- 15º.- Moción presentada por IULV-CA contra la ley 4/2015 de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.
- 16º.- Moción presentada por IULV-CA para la constitución de La Herradura como Entidad Local Autónoma.
- 17º.- Ruegos y preguntas.

Recibí copia de la citación del dorso:

Sr. Ruiz Joya,

Sra. Reinoso Herrero,

Sr. Laborda Soriano,

Sr. Fernández Medina,

Sra. Medina Cabrera,

Sr. Alba Casares,

Sr. Caballero Jiménez,

Sr. Benavides Yanguas,

Sra. Gaitán Díaz,

Sr. Juárez Ruiz,

Sr. Rodríguez de Haro,

Sr<sup>a</sup> Callejas Albalá,

Sr. González Pavesio,

Sr. Ortega Fernández,

Sr. García Alabarce,

Sr. Ruiz Díaz,

Sr<sup>a</sup> Manzano Martín,

Sr. Aragón Olivares,

Sr<sup>a</sup> Ruano Jadraque,

Sr. Tejero Mesa,

Sr<sup>a</sup> Interventora,